UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Derecho formará parte de red de información legal

29 FEB 2008

La Dra. Janice Hyde, el Dr. Rubens Medina, el Dr. Rafael González Ballar, y la Licda. Julieta Volio, encargada del Centro de Documentación de la Asamblea Legislativa, durante la presentación de GLIN. (Foto: Luis Alvarado Castro)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica inaugurará próximamente una Estación de la Red Global de Información Legal (Global Legal Information Network), más conocida como GLIN por sus siglas en inglés, en la Unidad de Informática Jurídica.

Dicha red fue presentada recientemente a autoridades de esa Unidad Académica por la Dra. Janice Hyde y el Dr. Rubens Medina, de la Biblioteca Jurídica del Congreso de los Estados Unidos.

GLIN es una base de datos pública que contiene leyes, códigos, reglamentos, tratados, debates parlamentarios, sentencias judiciales y otras fuentes legales complementarias, aportadas por agencias gubernamentales y organizaciones internacionales de África, Asia,

Europa y América comprometidas en diseminar información legal de una manera estandarizada y en formato electrónico. Actualmente contiene información de 36 países, dos organizaciones internacionales y dos no gubernamentales.

Esta base de datos no comercial fue iniciada en 1952 por la Biblioteca Jurídica de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. La Estación GLIN-Costa Rica es miembro desde el año 2002 y está ubicada en el Centro Virtual de Investigaciones Legislativas de la Asamblea Legislativa.

Su objetivo es mantener una base de datos actualizada, fidedigna y relevante de legislación internacional y comparada; facilitar el intercambio de información parlamentaria y jurídica entre los congresos nacionales, y fomentar una mayor transparencia en las funciones legislativas y jurídicas para mejorar la eficacia parlamentaria y apoyar su integración.

La participación de la Facultad de Derecho en esta red ha sido impulsada por las Directoras de la Unidad de Informática Jurídica y de la Biblioteca, licenciadas Anahí Fajardo y Alcira Cascante, respectivamente.

Al ritmo de los tiempos

Según expresó el Dr. Rubens Medina, estamos frente a una revolución informática que está generando relaciones a escala internacional sin precedentes. Esta red es la respuesta a lo que está ocurriendo y los gobiernos tienen el deber de ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de informarse.

Agregó que estamos viviendo en una comunidad cada vez más estrecha en donde convivimos muy cerca unos de otros, en los ámbitos individual, organizacional y de estado.

En este sentido, recalcó que dado que las fuentes del Derecho exigen alto grado de confiabilidad, este es uno de los grandes principios de la red: que el documento sea capturado del original. Añadió que la red no persigue nada, solo brinda beneficios a quienes la conforman.

Por su parte, la Dra. Janice Hyde comentó que para GLIN es muy importante que la información jurídica sea tomada únicamente de fuentes oficiales; en el caso de Costa Rica del diario La Gaceta. Tampoco se acepta ningún tipo de edición del documento, ni se hacen vínculos a páginas de gobierno, porque muchas de ellas contienen información no oficial.

Otro de sus principios es la autenticidad, por lo que el texto debe aparecer tal cual fue aprobado. Además, debe estar actualizado y completo.

Agregó que los textos son publicados en el idioma original en que fueron escritos, para lo cual tienen un tesauro centralizado con términos que utilizan todos los países asociados. Con dicho tesauro se garantizan que la forma en que se indiza la información sea la misma en los 13 idiomas que la conforman.

En cuanto a los beneficios que se pueden obtener, la Dra. Hyde mencionó que los técnicos hablan de redes, pero detrás de ellas siempre hay personas. En el caso de GLIN cuenta con expertos jurídicos de los países miembros, de manera que si se desea obtener datos jurídicos, por ejemplo de Rumania o Camerún, se pueden hacer consultas y obtener respuestas de sus especialistas.

También permite hacer investigaciones y estudios comparativos, y encontrar elementos que complementen esa información. Además, tiene aplicación en docencia, porque permite colocar clases magistrales, así como debates sobre temas de actualidad, entre otros.

En este sentido, el Dr. Rafael González Ballar comentó que desde hace varios años la Facultad inició el proceso de facilitar información por Internet mediante el Centro de Información Jurídica en Línea (CIJUL), por lo que le pareció muy importante este proyecto. Cree que esta red va a ser de mucha utilidad y esperan poder acompañar la Estación GLIN-Costa Rica.

María Eugenia Fonseca Calvo.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr